

DECRETO N° 7.351.-

MAT. : APRUEBA NOMBRAMIENTO A
CONTRATA DE JESSICA ESCOBAR
POBLETE.

LAJA, 18 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 279 de fecha 13.11.14 de Directora de Administración y Finanzas, con resolución del Sr. Alcalde (S);
- 2.- Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, lo establecido en su Art. 6°, 10° y 11°;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** nombramiento como Funcionaria Municipal a Contrata a la Sra. JESSICA ORIETTA ESCOBAR POBLETE, Cédula de Identidad N° asimilada a Grado 17° E.M., Escalafón Administrativos, para cumplir funciones de apoyo administrativo en Departamento de Tránsito a contar del 01 al 31 de diciembre de 2014;
- 2.- **ORDÉNASE** el pago del presente Decreto con imputación al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 02 "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal del año 2014.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Reg. Bío Bío (2)
- Depto. Finanzas (2)
- Tránsito
- Dpto. Control
- SSMM
- J. Escobar